

**ACTA DE SESION N° 02 DE LA
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE**

Siendo las 3:30 p.m. del día 18 de Febrero 2005, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros, sitio en la Av. Elmer Faucett # 3970 Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira, con la asistencia de la Sra. Consejera Consuelo Roque Cansino y el Sr. Consejero Lic. Antonio Ferrari, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Iniciativa Legislativa referente al art. 50 del Decreto Legislativo No 750 de la Ley 27446.

Se procedió a dar lectura al acta anterior, dándose por aprobada, por lo que la Presidenta dio por iniciada la sesión.

I. DESPACHOS.

Of. No 608-2004-Región Callao/SCR sobre iniciativa Legislativa referente al art. 50 del Decreto Legislativo No 750 de la Ley 27446.

II. INFORMES Y PEDIDOS

La Presidenta informo que en la sesión de la Comisión Ambiental Regional del Callao – CAR Callao, se trato sobre:

- Que la Municipalidad de Bellavista informo que ha recibido las conclusiones sobre dos industrias ubicadas en su jurisdicción (VINSA Y PRAXAIR). Una vez oficializado el estudio se comunicaran las conclusiones formalmente a la CAR-CALLAO.
- Que el CONAM informo que el día de hoy estará en vigor el protocolo de Kyoto lo que constituye un importante hito para el derecho internacional ambiental.
- Que el representante del Gobierno Regional informo los avances realizados a la fecha. Se ha desarrollado un taller sobre planeamiento estratégico para identificar ventajas y desventajas de la Gestión Ambiental Local. El programa de fortalecimiento incluye el desarrollo de indicadores ambientales, trabajo que se esta realizando con la CAR y el CONAM. Hay temas vinculados con el fortalecimiento de la CAR, incluyendo el tema de imagen institucional y modelo díptico para informar sobre las funciones de la CAR. También una propuesta para organizar el tema de la presentación de quejas sobre temas ambientales.
- Así mismo que se acordó entre otros
 - a) visto el proyecto de Grupo Técnico Regional para la mejora de la Gestión Ambiental de Actividades Industriales y afines en el Callao(GTR). Se recibieron recomendaciones sobre la propuesta y se acordó aprobar la propuesta en la siguiente sesión de la CAR CALLAO.
 - b) Habiendo presentado las conclusiones del GTR sobre contaminación por plomo se acordó por tanto proceder a la reunión de trabajo del GTR con representantes del sector de transportistas. También se solicito que el GTR presente su Plan de Trabajo en la próxima sesión de CAR CALLAO.
 - c) El Presidente de la CAR CALLAO se comprometió solicitar a SEDAPAL el informe de los hechos ocurridos con relación a las obras realizadas en los



Humedales de Ventanilla y se ha remitido una carta a OSINERG por la cual se le solicita información adicional sobre el caso TRALSA; y una carta a ENAPU sobre el Proyecto de la Faja Transportadora.

III ORDEN DEL DÍA

Iniciativa Legislativa referente al art. 50 del Decreto Legislativo No 750 de la Ley 27446.

Según el informe Técnico No 033-2003- Callao del 19 de Diciembre del 2003, precisa que es necesario tener presente que en la Ley No 27446, Ley del Sistema Nacional de evaluaciones del Impacto Ambiental, todavía no entra en vigencia totalmente, en razón a que falta aprobar su reglamento, y recomienda; que al encontrarse en proceso de Transferencia, de competencias sería recomendable esperar un tiempo prudencial, observando su evolución para presentar su iniciativa Legislativa, propuesto por la Sra. Consejera; sin perjuicio de que la Gerencia de Asesoría Legal, presente el estudio correspondiente.

Independientemente, sería conveniente que la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente solicite formalmente al CONAM, el borrador del Reglamento de la Ley No 27446, para evaluar y opinar, la misma que nos dará un mejor criterio para nuestras futuras acciones ambientales.

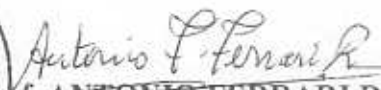
Por lo que se acuerda:

- Elevar esta preocupación ante el encuentro Nacional de Gerentes Regionales o en las reuniones Técnicas del CONAM.
- Esperar un tiempo prudencial al encontrarnos en proceso de Transferencia de Competencia; hasta el mes de Noviembre para elevar la consulta a la Gerencia de Asesoría Jurídica.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia da por levantada la presente sesión, siendo las dieciocho horas del mismo día.


Lic. MARTHA BERNUY NEIRA
Presidente




Prof. ANTONIO FERRARI R.
Secretario


CONSUELO ROQUE CANCINO
Vocal